



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

ACTA NÚMERO 360 /2023

Reunidos previa convocatoria, a través de Microsoft Meet, a las ocho horas del día treinta de marzo de dos mil veintitrés; los señores Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres, Presidente del Consejo, Directores Propietarios Lic. Guillermo Ernesto Miguel Nasser, Lic. Julio Miguel Dada Suadi y PA Leónidas Martínez Sánchez; Suplentes Lic. José Fernando Viaud Hidalgo, Lic. José Guillermo Lemus González y Lic. Luis Alonso Chevez Molina; Director Ejecutivo de la AAC: Lic. Homero Francisco Morales Herrera y la Secretaria del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero. PUNTO UNO. COMPROBACIÓN DEL QUORUM. El Presidente del Consejo, estableció el quorum con mayoría absoluta. PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA. El Presidente del Consejo dio lectura a la agenda propuesta, y a iniciativa del Director Ejecutivo de la AAC, se incluye en Punto 6. Varios: Solicitud de Autorización de Modificación Presupuestaria; posterior a esta inclusión, la agenda fue aprobada por unanimidad. PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR. El Presidente del CDAC, cedió la palabra a la Secretaria del CDAC, a fin de dar lectura a Acta de Reunión Ordinaria 359/2023, la cual fue ratificada por los Directores y será firmada posteriormente. PUNTO CUATRO. CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA PLAZAS VACANTES DE JEFE DE AUDITORIA INTERNA Y RECEPCIONISTA. Este punto fue presentado por el [REDACTED] Jefe del Depto. de Gestión y Desarrollo Humano, quien presenta a consideración del Consejo Directivo ternas de candidatos resultantes del proceso de preselección para las plazas detalladas en el título del presente punto, los cuales comprenden cumplimiento de perfil, evaluación técnica y entrevista preliminar; posterior a conocer del proceso y a recomendación del Director Ejecutivo y Jefe del Depto. de Gestión y Desarrollo Humano, los miembros del Consejo por unanimidad acordaron: a) Autorizar la contratación a partir del dos de mayo de dos mil veintitrés, de [REDACTED] en plaza de Jefe de Auditoría Interna, con salario que corresponde al S1 de la Escala Salarial de la plaza [REDACTED] b) Autorizar la contratación a partir del dos de mayo de dos mil veintitrés de [REDACTED] en plaza de Recepcionista, con salario que corresponde al S1 de la Escala Salarial de la plaza [REDACTED] c) Se instruye al Director Ejecutivo a fin que comunique las presentes autorizaciones y que asimismo ordene y

1



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

verifique los procesos subsiguientes al presente acuerdo. PUNTO CINCO. PRESENTACIÓN DE AGENDA REGULATORIA DEL AÑO 2023. [REDACTED]

AAC, [REDACTED]

[REDACTED]
publica proyecto de minuta a presentarse para [REDACTED]

[REDACTED] PUNTO SEIS. VARIOS: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA; Este punto fue presentado por el Jefe de la UFI, [REDACTED] quien considerando que se tienen necesidades a financiar de los Deptos. de Recursos Logísticos y Unidad Financiera Institucional, para lo cual se requiere de modificaciones presupuestarias; por lo que solicita la autorización del Consejo Directivo de Aviación Civil para la modificación presupuestaria

[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] 2 [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

que se requieren para atender dichas necesidades; los Directores del CDAC en atención a lo anteriormente expuesto y solicitado y en virtud de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica de Aviación Civil y el Art. 45 de la Ley AFI, por unanimidad acordaron: a) Aprobar las modificaciones presupuestarias, según el detalle siguiente:

A. TIPO DE MOVIMIENTO: AJUSTE			
ASIGNACIÓN QUE DISMINUYE			
Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Rubro	Monto
01-Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo	01-01- Dirección y Administración General	55 Gastos Financieros y Otros	\$ 32,000.00
Total Disminución			\$ 32,000.00
ASIGNACIÓN QUE AUMENTA			
Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Rubro	Monto
01-Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo	01-01- Dirección y Administración General	61 Inversiones en Activos Fijos	\$ 32,000.00
Total Aumento			\$ 32,000.00

b) Se autoriza a la Dirección Ejecutiva, a fin que ordene y verifique la realización de los movimientos presupuestarios del literal anterior, en los específicos de gasto que corresponda. PUNTO SIETE. PRÓXIMA REUNIÓN. La cual se llevará a cabo de manera virtual, a las ocho horas del día catorce de abril de dos mil veintitrés. La presente reunión concluyo a las diez horas con cinco minutos y para efectos legales firmamos la presente acta.


ING. JORGE ALBERTO PUQUIRRE TORRES
PRESIDENTE DEL CONSEJO


LIC. GUILLERMO ERNESTO MIGUEL NASSER
DIRECTOR PROPIETARIO

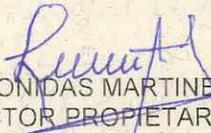

LIC. JOSÉ FERNANDO VIAUD HIDALGO
DIRECTOR SUPLENTE

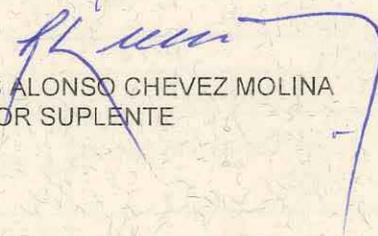

LIC. JULIO MIGUEL DADA SUADI
DIRECTOR PROPIETARIO



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

.../ PASAN FIRMAS Acta de Reunión Ordinaria del CDAC 360/2023


PA LEONIDAS MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTOR PROPIETARIO


LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA
DIRECTOR SUPLENTE


LIC. JOSE GUILLERMO LEMUS GONZALEZ
DIRECTOR SUPLENTE


SRA. DELIA JANET TORRES DE SALGUERO
SRIA. DEL CDAC